INFORME DE EVALUACION FINAL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA INVITACION DE MINIMA CUANTIA No. IPMC-038-2024

Según lo dispuesto en el cronograma de la invitación pública 036-2024, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA Y ACPM, PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA ALCALDIA Y/O AQUELLOS QUE LE BRINDAN SEGURIDAD O APOYAN A LOS PROGRAMAS DEL MUNICIPIO DE COGUA CUNDINAMARCA"** se da inicio al trámite de verificación de los requisitos jurídicos y técnicos, siguiendo lo establecido en la invitación de la referencia.

En Cogua Cundinamarca el día ocho (08) días del mes enero de 2025, el comité evaluador, procede a verificar, los documentos de las propuestas presentadas para el proceso de mínima cuantía 038-2024, de conformidad con lo establecido a la invitación pública del referido proceso, una vez verificado el menor valor de las ofertas registrado en la plataforma SECOP II, de conformidad con lo establecido en los términos de la invitación pública y en concordancia del Decreto 1082 de 2015, se procede a revisar los requisitos de la única PROPUESTA PRESENTADA.



Propuesta N° 1:	
PROPONENTE:	ROSA AURA MARIA SUSA BOLIVAR
NIT	20.420.620-0
REPRESENTANTE LEGAL	ROSA AURA MARIA SUSA BOLIVAR
CEDULA DE CIUDADANIA	20.420.620
VALOR OFERTA:	$ 25.895.049

I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:
NOMBRE DEL PROPONENTE: ROSA AURA MARIA SUSA BOLIVAR

1.1. DOCUMENTOS PARA VERIFICALA CAPACIDADJURÍDICA	FOLIO	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
Carta de presentación de la oferta	3	El oferente aporta carta de presentación de la oferta, firmada por el representante legal.	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	5	El oferente aporta certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición 7 enero 2025y fecha de renovación 4 abril de 2024.	CUMPLE
Constitución de Consorcio o UniónTemporal		N/A	N/A

Certificado de Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten pago de los aportes al Sistema Seguridad Social y Aportes Parafiscales del OFERENTE. En caso de persona jurídica se acreditará media manifestación expresa suscrita porRepresentante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado Cámara de Comercio. En caso OFERENTE persona natural mediante acreditación del pago y aporte planillas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre presente proceso de selección, En cade tratase de **Persona Natural**, debe acreditar los pagos correspondientes seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	2	El oferente Adjunta certificación de pagos seguridad social y aportes parafiscales, suscrita por el representante legal ROSA AURA MARIA SUSA BOLIVAR	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula del Representante Legal o Persona Natural	1	El oferente aporta copia del documento de identidad del representante legal ROSA AURA MARIA SUSSA BOLIVAR con número de identificación 20.420.624 de CAJICA	CUMPLE
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar presente proceso de selección, contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	N/A

Declaración bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, suscrito por la Persona Natural o el Representante Legal de la Persona Jurídica, o del Consorcio y/o Unión Temporal.	1	NO APORTA	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT.	3	El oferente allega copia del formulario del registro único tributario Rut N.º 20420624-0	CUMPLE
Libreta Militar. El proponente (Hombre menor de 50 años) (Persona Natural, Representante Legal de la Persona Jurídica, Representante e integrantes del Consorcio y Unión Temporal) deberán allegar con su propuesta fotocopia legible de la Libreta Militar		N/A	N/A
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representa legal.	1	El oferente allega certificados de responsabilidad fiscal del representante legal y la persona jurídica con fecha 07 enero 2025.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	2	El oferente allega certificados de antecedentes disciplinarios del representante legal y persona jurídica con fecha 07 enero 2025.	CUMPLE
Certificado de medidas correctivas del representante legal	1	El oferente allega certificado de medidas correctivas del representante legal de fecha 07 enero 2025.	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional- Policía Nacional	1	El oferente aporta certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional-policía nacional fecha 07 enero 2025.	CUMPLE

Certificado de no estar incurso por inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años del representante legal.	1	El oferente aporta certificado del representante legal de no estar incurso en inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Fecha 07 enero 2025.	CUMPLE
certificado de registro de deudores alimentarios morosos REDAM del representante legal.	1	El oferente allega certificado de no estar inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos	CUMPLE
Compromiso de declaración de actividades legales.	2	El oferente allega certificado de compromiso de declaración de actividades legales firmado por su representante legal.	CUMPLE
Compromiso transparencia	3	El oferente allega documento de compromiso de transparencia debidamente firmado por el representante legal.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento políticas de seguridad y salud en el trabajo.	3	El oferente aporta certificado de cumplimiento políticas de seguridad y salud en el trabajo.	CUMPLE
Certificación bancaria	1	El oferente allega certificación bancaria	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**		

Conforme a la evaluación anterior, se establece que el proponente ROSA AURA SUSA BOLIVAR SAS CUMPLE con la totalidad de REQUISITOS JURIDICOS establecidos en la invitación del proceso IPMC-038-2024.

Dando cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, el municipio de Cogua dará traslado del informe de evaluación de la oferta presentada por el término de un día hábil, para lo cual seprocederá con su publicación en la página web https://colombiacompra.gov.co/secop-ii.



PROPUESTA N.1 08/01/2024 09:18AM	
PROPONENTE	ROSA AURA MARIA SUSA BOLIVAR
IDENTIFICACIÓN	20.420.624 DE CAJICA
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N.A
VALOR DE LA OFERTA	$25.895.049,00
OBSERVACIONES	N.A.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACION:

1. **EXPERIENCIA REQUERIDA**

El proponente deberá acreditar experiencia la ejecución de un (01) contrato celebrado ejecutado, terminado cuyo objeto corresponda al SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE con entidades estatales o privadas, el contrato aportado deberá ser igual superior al doble del presupuesto oficial expresado en smmlv, estos valores serán expresados en salario mínimos del año de terminación del contrato.

PROPONENTE 1: ROSA AURA MARIA SUSA BOLIVAR

EXPERIENCIA GENERAL

No	Ítem	Descripción
1	**Año del contrato**	2023
2	**Número del contrato**	SAMCSIP-001-2023
3	**Objeto del contrato**	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS VEHÍCULOS A CARGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, COMANDO DE LA POLICÍA Y MAQUINARIA PESADA UTILIZADA EN EL

No	Ítem	Descripción		
		MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO – CUNDINAMARCA		
4	**Valor total del contrato en pesos**	$ 110.520.000,00		
5	**Valor en SMMLV del contrato (vigente a la fecha de celebración)**	95,27	**Porcentaje de participación del proponente en el contrato aportado**	100%
6	**Fecha de inicio del contrato**	27-09-2023		
7	**Fecha de terminación y/o liquidación del contrato**	31-12-2023		

No.	Criterios Requeridos por la Entidad	Detalle	¿Cumple? (CRITERIOS: SI, NO o N/A)	Observaciones y/o Requerimientos Para Subsanar
1	**Cantidad:**	Contratos ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas	SI	El oferente aporta Un contrato
2	**Tipo de contrato:**	Contrato de suministro	SI	Ninguna
3	**Objeto del contrato:**	Cuyo objeto corresponda SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	SI	Ninguna
4	**Otras condiciones:**	El contrato aportado deberá ser igual superior al doble del presupuesto oficial expresado en smmlv, estos valores serán expresados en salario mínimos del año de terminación del contrato.	SI	El contrato aportado cuenta con 95,27 SMMLV

RESULTADO	**CUMPLE**

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES

No.	Criterios	Documentos aportados	Observaciones y/o requerimientos para subsanar
1	El proponente deberá presentar cámara y comercio o contrato de arrendamiento donde conste que cuenta con un establecimiento a no menos de 2 kilómetros del casco urbano del municipio de Cogua.	El oferente aporta documentación, se verifica la distancia de la estación de servicio a 560,20m ubicada en la Vereda Rodamontal Lote San Antonio del Municipio de Cogua menos de 2KM según lo requerido. La información reposa en 8 folios	Ninguna **CUMPLE**
2	Especificaciones técnicas	El oferente aporta formato 7 – Anexo Técnico donde se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas del objeto a contratar. La información reposa en 1 folio	Ninguna **CUMPLE**

CUADRO RESUMEN
RESUMEN DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

No.	Proponente	Identificación	Verificación Cumplimiento	Verificación Habilitación
1	ROSA AURA MARIA SUSA BOLIVAR	20.420.624 DE CAJICA	CUMPLE	HABILITADO

De acuerdo con lo establecido en el cronograma de la convocatoria, el día Ocho (08) de Enero de 2025, se llevó a cabo la apertura del sobre económico del proponente habilitado y el desarrollo de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. IPMC-038-2024 electrónica a través de la plataforma SECOP II.

Una vez evaluada la propuesta económica y realizada la verificación aritmética de la Selección Invitación Pública de Mínima Cuantía No. IPMC-038-2024, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA Y ACPM, PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA ALCALDIA Y/O AQUELLOS QUE LE BRINDAN SEGURIDAD O APOYAN A LOS PROGRAMAS
DEL MUNICIPIO DE COGUA CUNDINAMARCA" el proponente presenta su oferta por un valor total de **VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y
NUEVE PESOS ($25.895.049,00) M/CTE**, lo cual conlleva verificar si se encuentra en alguna causal de rechazo.

No	Proponente	Identificación	Valor de la Oferta Económica	Conclusión
1	ROSA AURA MARIA SUSA BOLIVAR	20.420.624 de Cajicá	Veinticinco millones ochocientos noventa y cinco mil cuarenta y nueve pesos ($25.895.049,00) M/CTE	No se encuentra inmerso en causal de rechazo

El comité evaluador considera que la oferta no se encuentra inmersa en algún causal de rechazo y no es artificialmente baja.

En desarrollo de lo anterior, el Comité Evaluador sugiere al Ordenador del Gasto adjudicar el proceso de Selección Invitación Pública de Mínima Cuantía No. IPMC-038-2024, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA Y ACPM, PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA ALCALDIA Y/O AQUELLOS QUE LE BRINDAN SEGURIDAD O APOYAN A LOS PROGRAMAS DEL MUNICIPIO DE COGUA CUNDINAMARCA"** a la persona natural
ROSA AURA MARIA SUSA BOLIVAR, identificado con C.C. 20.420.624 de Cajicá, encontrándose como único oferente habilitado y siendo una propuesta favorable para el Municipio de Cogua según lo dispuesto por el Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.

No siendo más el objeto de la presente diligencia se da por terminada y se firma por el comité evaluador designado para el presente proceso.

JEISON DAVID GOMEZ GARCIA
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DE SERVIICIOS PUBLICOS

ERIKA LILIANA MURCIA DURAN
SUBGERENTE DE CONTRATACION